# Sesión 91ª

Presentes.

Presidente
Granel
Nevares
Peró
García.

## Dia 7 de Setiembre de 1897.

Abierta la sesión á las 3 p. m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Ocupóse en seguida el Consejo, de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a. Nombrar:

Jefe de Seccion de la Secretaría al escribiente de la mesa de entradas D. Rafael Fernandez Blanco, en reemplazo del Sr. Santiago que renunció, y escribiente para reemplazar al Señor Fernandez Blanco á D. Ramon Salveyra.

Directora de la escuela mixta de reciente creacion en el 20º Distrito á la maestra normal Srª Celina Baca de Toranzo — Expte. 3975 —

Preceptora de la escuela nº 1 del 19º Distrito á la Profesora normal Srª. María Bonati de Lanza — Expte. 3421 y agregados —

Preceptora de la escuela nº 11 del 18º Distrito á la Maestra normal Srª Elena M. de Blanco — Expte. 3794 —

b. Declarar vacante el empleo de subpreceptor de la escuela nº 1 del 8º Distrito por haber abandonado ese puesto D. Ernesto Espinosa, de acuer-

do con el informe de la Inspección Téc-
nica; trasladar á dicha escuela á la
subpreceptora de la nº. 6 Srta. María
E. Montaldo; nombrar en reemplazo de
ésta á la ayudante de la nº. 9 Srta Ma-
ría Ruyderón, y para reemplazar á és-
ta última nombrar ayudante interina
á la Srta Juana Cárcamo - Expte 2516 -

c Acceder á lo solicitado por el C.
E. del 5º. Distrito en el expte. 3867 - y
pase este expediente á Contaduría
á los efectos indicados por la Inspección
Técnica -

d. Autorizar:

al C. E. del 22º Distrito pa-
ra invertir del fondo de matrículas la
suma de $ m/n 400 - en las reparaciones ur-
gentes que necesitan algunos edificios
escolares - Expte. 3903 -

al C. E. del 18º Distrito para
comprar dos lavatorios con pie de fie-
rro con destino á la escuela de varones
nº. 7 - Expte 3744. -

al C. E. del 19º Distrito pa-
ra ofrecer por la casa que ocupa la
escuela nº. 5 calle 1ª Junta nº. 745,
la suma de pesos m/n 340 mensuales, siem-
pre que el propietario ejecute las obras que
se indican en el expediente 3357 - ad-

virtiéndo que no percibirá los 30 pesos de diferencia (actualmente se pagan 310 m/n) hasta terminar dichas obras y haga entrega del terreno del fondo –

é Hacer saber:

Al C. E. del 21º Distrito lo informado por Contaduría – Expte 3.914 –

Al C. E. del 14º Distrito lo informado por Contaduría en los expedientes nos 3908 y 3909 %.

Al C. E. del 18º Distrito el informe del Arquitecto Inspector Expte 3511 –

Al Consejo Superior de Educación de Corrientes lo que informa Contaduría en el expte 3726 –

Al Sr Isaac Arcondo que este Consejo ha resuelto nombrar una profesora normal para desempeñar el cargo de Sub-Inspector técnico de escuelas de la Capital – Expte 2783 –

f. Acusar recibo del oficio del Juzgado Civil Dr. Ponce y Gomez, en el que comunica haber dispuesto que el Banco de la Nación Argentina transfiera de los fondos pertenecientes á la Testamentaría de D.ª Petrona Yglesias de Moreno de la Croce, y á la orden de este Consejo, la suma de pesos m/n 700 – que corresponde por impuesto á un legado – Ex-

pediente 3976 —

g Acusar recibo del oficio del Juzgado de Paz - Sección 13ª, y pasar á Tesorería el expte. 4000 - para que dé cumplimiento á lo dispuesto por el Sr. Juez.

h Acusar recibo del oficio de Juez de Paz de la Capital de Misiones, y pasar el expte. 4014 á Tesorería á sus efectos —

i Elevar al M. de I. P. el expte. 3022 con nota apoyando la solicitud del ayudante de Gabinetes de la E. N. de Profesores D. J. M. Argal —

i Proveer por Depósito: los útiles solicitados para la escuela gratuita á cargo de las Hermanas Terceras Franciscanas de la (Capital) Caridad, teniendo en cuenta las supresiones y modificaciones anotadas por la Inspección Técnica - Expte. 2880 —

Vénse bancos dobles nº 4, para la escuela elemental nº 5 del 17º Distrito de acuerdo con lo informado por la Inspección Técnica - Expte. 3995 -

j Devolver á la Secretaría de la Cámara de Diputados el expediente 3822 informado por la I. T. —

k Publicar el informe del Inspector Nl. de Escuelas de S. Juan y el del Inspector Nl. de Salta correspondien-

tes al primer cuatrimestre de este año. Expte^s^ 3987 y 4013 respectivamente —

l No acceder á lo solicitado por la Srta Hilaria Massa, atento lo que informa la Inspección Técnica - Expte 3835 —

ll. Disponer que el Sub Inspector de Colonias visite las escuelas de Gobernaciones de Rio Negro y Neuquen, acordandole la suma de pesos m/n mil para gastos de viage debiendo rendir cuenta detallada — Expte 4011 —

m. Pedir al C. M. E. un nuevo examen de la interesada en el expte. 3753 — El vocal Dr. Garcia votó en contra —

n Comunicar á quien corresponda que por decreto del Superior Gobierno de fecha 6 de Agosto, ha sido jubilado con el sueldo integro que actualmente percibe, el sub-inspector técnico D. Salvador Maldonado Expte 2660.

ñ Devolver al Juzgado de lo Civil Dr. Garay el expte 3784 con la nota de estilo —

o. Mandar abonar:

. Al Consejo Gral de Educación de Santiago por subvención nacional correspondiente á la construcción de una sala en la escuela Lapuida, pe-

sos m/n 1638,94 - Expte 2136

Al personal docente de las escuelas de Gobernaciones que se expresan á continuación por sueldos y gastos correspondientes á los meses de la referencia, las sumas siguientes:

Por Agosto ppdo:

Escuela de niñas de Viedma pesos m/n 227,56. Expte 3950.
Id de la Colonia Bouvier " " 137,40. " 3926.
Id de varones de Formosa " " 278,72. " 3944

Por los meses de Mayo y Junio de este año:

Escuela de Grãl Frias, pesos m/n 274,80 - Expte 3879.

A la Compañía del Ferro Carril de Buenos Aires y Rosario por fletes, pesos m/n 23,32 - Expte 3472 -

A la Compañía del Ferro Carril de Buenos Aires al Pacífico por fletes, pesos m/n 554,46 - Expte 3258.

A D. Manuel de Azcárate por útiles escolares entregados al Depósito, pesos m/n 2157,50 - Expte 3922.

Se levantó la sesión á las 4 1/2 p. m.

J M Gutierrez

P. Diez Arias
Srio

Nota = En la resolución folio 383 letra i = la palabra entre paréntesis Capital = no vale =

Otra En la id fº 384 letra o = entrelíneas = solamente = vale =

P. Diez Arias
Srio